



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.

A21soCtenible Medio Ambiente, Desarrollo y Participación



Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 4 noviembre de 2021. Santander



Proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. Tercer ciclo de planificación 2022-2027. Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico del Ciclo de Planificación 2022-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 4 de noviembre de 2021 en el Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria en Santander, estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Occidental.



Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
0. Orden del día	4
1. Bienvenida a los asistentes	6
2. Presentación y contextualización de la propuesta de proyecto de plan hidrológico	7
3. Ejemplos de medidas de restauración y protección en el río Saja	9
4. Ejemplos de medidas de protección contra inundaciones	11
5. Presentación del proceso de participación pública	13
6. Dinámica participativa - Resultados	15



Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Tercer ciclo de planificación hidrológica

Taller participativo:

*Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico
Sistemas de Explotación Deva a Agüera*

4 de noviembre de 2021



Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) ha comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, con la redacción del documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico**.

Con el Anuncio de la Dirección General del Agua (BOE de 22 de Junio de 2021), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo al proceso de participación y consulta pública.

En virtud de dicha resolución, el documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico** se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, hasta el 22 de diciembre de 2021. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa final de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este tercer ciclo de planificación 2022-2027. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este **proceso de participación activa**, y tras la realización del taller celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021 en el Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria en Santander, se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

Asistentes taller. Santander. 4 de noviembre de 2021

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Occidental, contó con un total de 16 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1
GESTORES SANEAMIENTO	2
SECTOR EMPRESARIAL	4
PARTICULARES	1
SECTOR HIDROELÉCTRICO	1
CONSULTORIA, ASISTENCIA Y SERVICIOS	5
Total	16

0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día previsto. La única variación sobre el mismo fue, al inicio de acto, la ausencia del presidente de la CHCantábrico y de la Directora General de Obras Hidráulicas y Puertos del Gobierno de Cantabria, debido a la alerta por inundación a causa de las fuertes lluvias en diferentes sitios de la demarcación.

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, tras disculpar las ausencias, dio la bienvenida a los asistentes al taller participativo.

Plan Hidrológico de tercer ciclo (2022-2027)

Primer taller participativo: Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico

Sistemas de Explotación Deva a Agüera

Jueves, 4 de noviembre 2021

Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria
C/Albert Einstein, 2. SANTANDER

- ⚙️ **10:30 h:** Bienvenida y presentación. **D. Manuel Gutiérrez García**, *Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:35 h:** Tratamiento en la propuesta de plan de los temas importantes. **D. Tomás Durán Cueva**, *Jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:50 h:** Ejemplos de medidas de protección de las masas de agua superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHC en el Río Saja. **D. Jesús María Garitaonandia Santiago**, *Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **11:05 h:** Ejemplos de medidas de protección para la gestión del riesgo de inundación a ejecutar por el Gobierno de Cantabria. **Dña. Sandra García Montes**, *Directora General de Obras Hidráulicas y Puertos del Gobierno de Cantabria.*
- ⚙️ **11:20 h:** Presentación del Proceso de Participación Pública. **A21Soctenible.**
- ⚙️ **11:30 h:** Pausa.
- ⚙️ **11:45 h:** Dinámica participativa. **A21Soctenible.**
 - ◆ *Trabajo por grupos de discusión. Grupos por temas del ETI.*
 - ◆ *Puesta en común.*
 - ◆ *Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.*
- ⚙️ **13:15 h:** Clausura/Despedida.





1. Bienvenida y presentación institucional

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión. Continuó informando sobre la última fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2022-2027, con la redacción del proyecto de plan hidrológico, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.



2. Presentación y contextualización del Futuro Plan Hidrológico

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, realizó una presentación sobre los avances del proyecto del Plan Hidrológico para la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.



Recuerda que la propuesta de proyecto de plan hidrológico de la DH del Cantábrico Occidental tiene un plazo de consulta pública hasta el 22 de diciembre de 2021, está alineada con las Estrategias derivadas del Pacto Verde Europeo y los objetivos medioambientales no podrán prorrogarse más allá de 2027, salvo por condiciones naturales.

También aclara que el Programa de medidas es realista, orientado a la mitigación de las presiones significativas y se ha elaborado sobre la base de consenso e integración de políticas sectoriales. Y exponen de forma sintética cada uno de los aspectos de dicho Programa de medidas.

Posteriormente aborda el diagnóstico, medidas y aspectos de interés en relación con los grupos de temas importantes:

- Cumplimiento de los objetivos medioambientales
- Atención de las demandas y racionalidad del uso
- Seguridad frente a fenómenos extremos
- Conocimiento y gobernanza

5. Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público

Normativa del Plan

Artículo 24. Condiciones mínimas para las concesiones de aprovechamientos mediante presas o azudes

Artículo 25. Actuaciones menores de conservación en el dominio público hidráulico y en su zona de policía

Artículo 26. Valoración de daños al dominio público hidráulico



Y termina haciendo referencia a la síntesis del Programa de Medidas y a la Normativa del futuro Plan Hidrológico.

Se cede la palabra a **Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico.

3. Ejemplos de medidas de restauración y protección en el río Saja

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, expuso los ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHCantábrico en el río Saja.



Un proceso en el que se prevé la recuperación ambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras, en Cantabria, con la reactivación e brazos históricos del cauce del río Saja, mota de defensa en ambos términos municipales, acondicionamiento de sendas y estabilizado de márgenes mediante bioingeniería y muros Krainer.

Además también se contempla la eliminación de especies invasoras, plantaciones de especies autóctonas, regeneración de bosque de ribera y filtros verdes, fomento de la avifauna, anfibios, islas de hábitats.

También se expuso el proyecto de recuperación hidromorfológica del Río Saja entre los núcleos e Carranceja y Casar en los términos de Reocín y Cabezón de la Sal.



GOBIERNO DE ESPAÑA

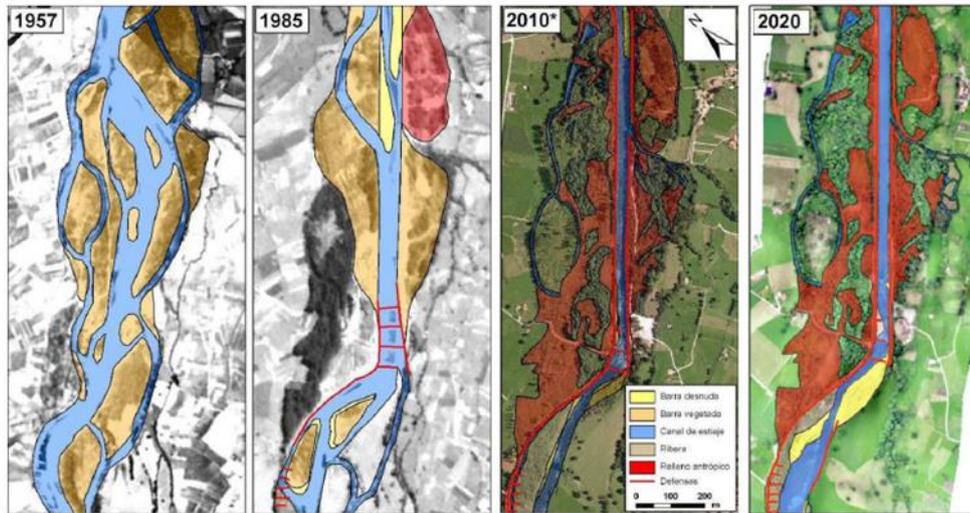
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.

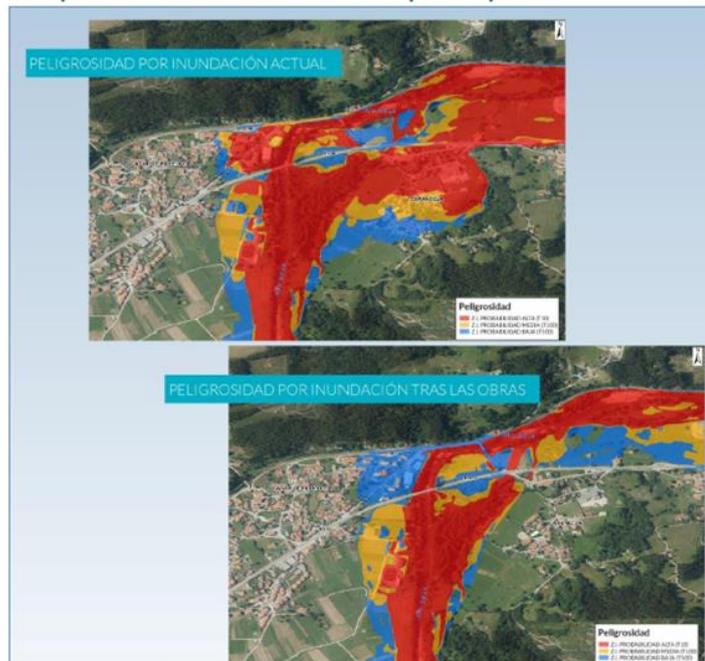
A21soCtenible
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación



Proyecto de recuperación medioambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria)



Peligrosidad por inundación antes y después



4. Ejemplos de medidas de protección contra inundaciones

Manuel Calvo Escudero, Subdirector General de Aguas en la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismos del Gobierno de Cantabria, expuso los ejemplos de recuperación medioambiental y medidas de protección frente a inundaciones en los núcleos de Carrejo, Villanueva de la Peña y Ontoria en Cabezón de la Sal y Mazcuerras.

Programa de medidas

Cód. EU medida	Título de la medida	Carácter medida	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría DGA	Administración Informadora	Admin. competente legal	Inversión 2022 - 2027 (€)	Administraciones financiadoras	Inversión total (€)	Fin previsto antes 2028
ES018_3_NO1665	Protección del Núcleo de Villanueva de la Peña Frente a las Avenidas del Río Saja, T.M. de Mazcuerras	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	780.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	780.000,00 €	Si
ES018_3_NO1666	Protección de los Núcleos de Carrejo y Cabezón de la Sal Frente a las Avenidas de los Arroyos de San Ciprián y Santisteban, T.M. de Cabezón de la Sal	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	120.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	120.000,00 €	Si
ES018_3_NO1667	Protección del Núcleo de Ontoria Frente a las Avenidas del Arroyo Navas en el Entorno del Apeadero, T.M. de Cabezón de la Sal	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	70.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	70.000,00 €	Si
ES018_3_NO1668	Protección del Núcleo de Cos Frente a las Avenidas del Río Saja, T.M. de Mazcuerras	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	290.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	290.000,00 €	Si
ES018_3_NO1669	Protección de la Zona Baja del Núcleo de Ontoria (El Minchón) Frente al Río Saja, T.M. de Cabezón de la Sal	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	100.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	100.000,00 €	Si





PROTECCIÓN DEL NÚCLEO DE VILLANUEVA DE LA PEÑA FRENTE A LAS AVENIDAS DEL RÍO SAJA, T.M. DE MAZCUERRAS



A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

5. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para mejorar el proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.



Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la

información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Se recuerda la existencia del buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias (participacion.planificacion@hcantabrico.es) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 22 de diciembre de 2021, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones.

Objetivos temáticos	Nº	Objetivos específicos de debate
Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes de contaminación
	5	Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público
	6	Implantación del régimen de caudales ecológicos
	7	Presencia de especies alóctonas invasoras
	8	Protección de hábitats y especies asociadas a zonas protegidas
Atención a las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y a la población dispersa
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos
Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos	12	Inundaciones
	13	Sequías
	14	Otros fenómenos adversos
Conocimiento y gobernanza	15	Coordinación entre administraciones y gestión
	16	Recuperación de costes y financiación del programa de medidas
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, se cede la palabra a **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) que explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada temática enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes. Tras organizar a los asistentes en dos grupos de trabajo, se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Una vez realizada una lectura pública (por parte de Oscar Montouto) de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas, para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte de los asistentes a lo redactado en las mismas, se pasó a priorizar cada aportación.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en la actual propuesta de proyecto de plan hidrológico.



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES	VOTOS
Seguimiento y control de las medidas del plan	6
Fomentar la separación de las aguas blancas de escorrentía en los saneamientos	6
Ampliación de las redes de saneamiento al 100% de la población	4
Reestudiar las regulaciones en ríos embalses para garantizar los caudales ecológicos. Estudiar ventajas y desventajas medioambientales en zonas puntuales frente a lo global en la cuenca de intervención	3
Control de los vertidos industriales	3
Control y erradicación de especies invasoras, mejorar en las cabeceras para impedir su dispersión	2
Revisar los requisitos de saneamiento a nuevas urbanizaciones para evitar y controlar la contaminación difusa. Aprender del pasado y no repetirlo	0

ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO	VOTOS
Mejorar la capacidad de regulación de los sistemas de abastecimiento más y mejores actuaciones de regulación	7
Mejorar el control de las tomas de captación por las distintas administraciones	0

SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS	VOTOS
No demonizar las soluciones clásicas de ingeniería en cauce, como las escolleras, etcétera	6
Limpieza de restos vegetales y residuos en los cauces para evitar inundaciones	5

CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	VOTOS
Atender al principio de recuperación de costes en la explotación y mantenimiento	5
Aumentar los esfuerzos y partidas para homogeneizar la información de las distintas administraciones y tener la información accesible a la ciudadanía	5
Acercamiento de la administración a la población y mayor participación de la ciudadanía de forma más activa en temas y proyectos concretos	4
Aumentar la coordinación entre administraciones a la hora de implementar medidas de cumplimiento de los caudales ecológicos mediante concertación	3
Más políticas de concienciación social de la importancia del saneamiento y abastecimiento. Más pedagogía: las arterias del agua son fundamentales para la sociedad	3
Incentivar mediante ordenanza sancionadora al explotador para la gestión del control de los vertidos	2
Buscar un uso y distribución racional y razonable del agua disponible que no se ve afectado por intereses partidistas y políticos. Interrelación entre cuencas con bitrasvase entre embalse del Ebro y Aguas del Cantábrico y Santander	1



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

(A) (1)

① FOMENTAR LA SEPARACIÓN DE LAS AGUAS BLANCAS (DE ESCORRENTIA) EN LOS SANEAMIENTOS

3 8 12 4 9 13 6

SANTANDER

CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS. (MEJORAR EN ARECERAS PARA IMPEDIR DISPERSIÓN)

2 6 3 1

CONTROL DE LOS VERTIDOS INDUSTRIALES

3 5 7 11

② AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE SANEAMIENTO AL 100% DE LA (APROX.) POBLACIÓN.

4 5 2 6 4

REVISAR REQUISITOS DE SANEAMIENTO A NUEVAS URBANIZACIONES PARA EVITAR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DIFUSA. APRENDER DEL PASADO Y NO REPETIRLO.

9 0

① SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DEL PLAN

7 10 11 12 14 5 6

REESTUDIAR LAS REGULACIONES EN RÍOS (EMBALSES) PARA GARANTIZAR LOS CAUDALES ECOLÓGICOS. VENTASAS Y DESVENTASAS MEDIOAMBIENTALES EN ZONA PUNTUAL FRENTE A GLOBAL (COSTAS) DE INTERVENCIÓN

1 9 11 12 3 ??



ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO
B=2

SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS
C=3

2) MEJORAR LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO (MÁS Y MEJORES ACTIV. DE REGULACIÓN)
8, 13, 11, 10, 7, 2, 9, 4, 1, 7, 11

3) LIMPIEZA DE RESTOS VEGETALES Y RESIDUOS CAUCES PARA EVITAR INUNDACIONES
8, 7, 6, 1, 5, 3, 4, 5??

2) MEJORAR EL CONTROL DE LAS TOMAS DE CAPTACIÓN POR LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES.
9

3) NO DEMONIZAR LAS SOLUCIONES CLÁSICAS DE INGENIERÍA EN CAUCES (Ej. ESCOLLERAS...)
6, 4, 8, 7, 5, 2, 0, 1



CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA (D)=(4)

4) ATENDER AL PRINCIPIO DE 5 RECUPERACIÓN DE COSTES EN LA EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO 8 12 11 10 3

MAS POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN SOCIAL DE UN IMPORTANCIA DEL SALGAMIENTO Y ABASTECIMIENTO. PEDAGOGÍA: LAS ARTERIAS DEL AGUA EN LA SOCIEDAD SON FUNDAMENTALES. 5 11 1 3 12 4

4) INCENTIVAR MEDIANTE ORDENANZAS SANCIONADORAS AL EXPLOTADOR PARA 2 LA GESTIÓN DEL CONTROL DE LOS VERTIDOS ?? 9 11

BUSCAR UN USO Y DISTRIBUCIÓN RACIONAL Y RAZONABLE DEL AGUA DISPONIBLE QUE NO SE VEA AFECTADO POR INTERESES PARTIDISTAS Y POLÍTICOS. INTERRELACIÓN ENTRE CUENCAS - DISTRIBUCIÓN (Emi. Ebro y Aguas Suroeste Cantabria) 2 1 11

AUMENTAR 3 COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES A LA HORA DE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO DE CAUDALES ECOLÓGICOS MEDIANTE CONCERTACIÓN 4 11 9 2

AUMENTAR LOS ESFUERZOS Y PARTIDAS PARA 9 11 5 HOMOGENEIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES Y TENER LA INFORMACIÓN ACCESIBLE A LA CIUDADANÍA. 3 7 4

ACERCAMIENTO DE LA 3 4 ADMINISTRACIÓN A LA POBLACION Y MAYOR 4 PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA MÁS ACTIVA A TEMAS Y PROYECTOS CONCRETOS 10 13 5

Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), así como la existencia de los canales abiertos para continuar participando a través del buzón electrónico para la recogida de aportaciones: participacion.planificacion@chcantabrico.es.

Se agradece a los asistentes, por parte de Tomás Durán Cueva (CHCantábrico), su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.



 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.

¡Tu opinión importa!

Puedes enviar tus comentarios y aportaciones al BUZÓN:
participacion.planificacion@chcantabrico.es

www.chcantabrico.es

¡Muchas gracias!

A21soCtenible
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación

iParticipa!
